

136928



136,928

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TORROT S.A.E., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: H. Madinaveitia, s/n. VITORIA

ENUNCIADO: " EJE DE ENGRANES PERFECCIONADO "

Prioridad: Patente _____ n.º _____ del _____

136928



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "EJE DE ENGRANES PERFECCIONADO".

5

10

En las cajas de cambio de ciertos ciclomotores se utilizan unos ejes provistos de dos engranajes de distinto número de dientes que deben de girar solidarios para realizar su función; hasta ahora se ha utilizado para ello una pieza que lleva tallados ambos engranes unidos por una porción central cilíndrica y provista de un agujero axial con sus correspondientes casquillos antifricción para efectuar el giro sobre un eje fijo independiente de la pieza.

15

Los inconvenientes que arroja este procedimiento son principalmente:

- A) Elevado tiempo de mecanización de la pieza
- B) Poco aprovechamiento del material.

Todo ello redundando en unos costos elevados.

20

Nuestro Modelo resuelve estos problemas y consiste en dos engranajes rectos de igual módulo y de quince y veinticinco dientes respectivamente, que se fijan a presión sobre un eje al que quedan solidarios y espaciados entre sí; sobresaliendo el eje por los extremos en donde irá unido a sendos rodamientos de soporte.

25

Para facilitar la comprensión del Modelo en el plano adjunto mostramos una forma preferente de realización industrial.

La figura 1 es la sección del alzado del conjunto.

30

La figura 2 es la vista en planta.

Las particularidades que se aprecian son:



136928

1

- Nº 1 .- Eje
- Nº 2 .- Engranaje recto de quince dientes
- Nº 3 .- Engranaje recto de veintiun dientes
- Nº 4 .- Extremos del eje.

5

Los dos engranes (2 y 3) se fijan a presión sobre el eje (1) y forman un todo solidario.

Los extremos (4) del eje irán soportados sobre rodamientos.

10

El abaratamiento de costos de fabricación es considerable, pues además de haberse eliminado material, la mecanización es mucho más sencilla al realizarse la correspondiente al tallado de ambos engranes por separado.

15

Además presenta sobre los hasta ahora utilizados la ventaja de efectuar revolución sobre rodamientos y no sobre casquillos antifricción.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen su fundamento.

25

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "EJE DE ENGRANES PERFECCIONADO" en todo de acuerdo con las siguientes

30

REIVINDICACIONES :



136928

1

1º.- Eje de engranes perfeccionado, caracterizado esencialmente porque, estando destinado específicamente a su utilización en ciclomotores, consiste en dos engranajes rectos de igual módulo y de quince y veinticinco dientes respectivamente, que se fijan a presión sobre un eje al que quedan solidarios y espaciados entre sí; sobresaliendo el eje por los extremos en donde irá unido a sendos rodamientos de soporte.

5

2º.- "EJE DE ENGRANES PERFECCIONADO".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 12 MAR. 1968

15

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

20

25

30

136928



fig.1

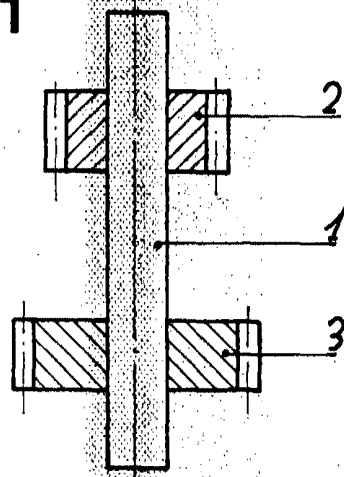
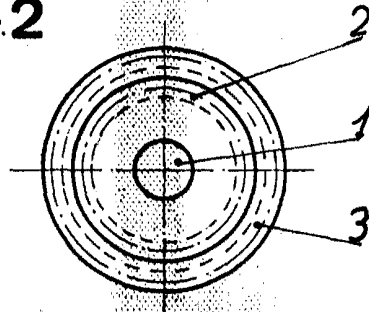


fig.2



Escala variable
Madrid 2 MAR 1968
El Agente Oficial

Fdo M.Fernandez-Loaysa